

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P.

### 1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2017 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, ver Nota 3 a los estados financieros adjuntos a este informe. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material, la situación financiera de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones integrales y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Contaduría General de la Nación, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

### Otros asuntos

Los Estados Financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, se presentan para efectos comparativos y fueron auditados por otro Revisor Fiscal, miembro de MGI Páez Asociados & Cía. S.A.S., quien en su informe del 03 de marzo de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### 2. Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

### Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P y los de terceros que están en su poder.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Ejecutamos

nuestros procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar vigente en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE, por sus siglas en inglés).

Tal norma requiere que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y ejecutemos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. y los de terceros que están en su poder.

Para evaluar el control interno nos basamos en el marco integrado de control interno "COSO 2013" emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

El marco integrado de control interno "COSO 2013" tiene reconocimiento y aceptación nacional e internacional como un marco de referencia adecuado sobre el control interno.

El Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO, por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta de la American Accounting Association, AICPA, FEI, IMA e IIA dedicada a proporcionar liderazgo intelectual mediante el desarrollo de marcos y orientación sobre la gestión del riesgo, control interno y disuasión del fraude.

De acuerdo con el Marco integrado de control interno "COSO 2013", el control interno incorpora cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) Ambiente de control; ii) Evaluación de riesgos; iii) Actividades de control; iv) Información y comunicación; y v) Actividades de supervisión, y debe reflejarse en el cumplimiento de objetivos operativos, efectividad y eficiencia en sus operaciones, de reporte de información financiera y no financiera, interna y externa y de cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

Un sistema de control interno se considera adecuado cuando se establece que en todo aspecto significativo está bien diseñado, se aplicó conforme se definió y las deficiencias que pudieren ocurrir no resultan materiales.

#### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Nuestro trabajo incluyó el conocer y comprender:

- 6702010
- La manera como la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. identifica las disposiciones que debe observar, determina los procedimientos para cumplirlas, los responsables de ello, supervisa su acatamiento y reacciona cuando se advierte algún incumplimiento, acciones que forman parte del control interno de la entidad. De acuerdo con los resultados de nuestros análisis, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en incumplimientos significativos.

Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el procedimiento para el cumplimiento no esté bien diseñado, no se aplique o no sea eficaz. Para determinar la importancia de una obligación legal se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el eventual impacto económico de su incumplimiento o las consecuencias sobre el postulado de continuidad o empresa en marcha.

- El control interno de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P., específicamente sobre la manera como se identifican los riesgos y se reacciona frente a ellos, así como las actividades que se realizan cuando ocurren deficiencias. De acuerdo con los resultados de estas tareas, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en deficiencias significativas del control. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios y de la valoración de los riesgos de que el control interno no esté bien diseñado o no sea eficaz.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P., y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la opinión que expresamos más adelante.

#### Limitaciones inherentes

Una compañía está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la entidad.

Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones. Por lo general, los problemas que se desprenden del ordenamiento son de competencia de expertos y en última instancia de los jueces. Este informe no tiene el valor de una calificación judicial.

La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión, sujeto a los sesgos de la administración y bajo las presiones de la conducción de los negocios.

Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado.

Adicionalmente y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

#### **Fundamento de la conclusión de control interno con salvedades**

Mi evaluación del control interno, puso de manifiesto las recomendaciones sobre controles internos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración; principalmente en temas de sistemas de información, controles contables, como son: conciliaciones entre libros y módulos del sistema, análisis y depuración de partidas antiguas.

La administración de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. se encuentra en proceso de implementación de las acciones tendientes a subsanar y fortalecer el sistema de control interno.

#### **Conclusión**

En nuestra opinión, se han cumplido con los estatutos y con las decisiones de la Asamblea de Accionistas y excepto por lo indicado en el párrafo de Fundamentos de la conclusión de control interno con salvedades, las medidas de control interno son adecuadas, incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Electrificadora del Huila S.A. – E.S.P. o de terceros que están en su poder.

### **3. Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de nuestras auditorías expresamos lo siguiente:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y en su caso, con las normas especiales proferidas por la respectiva entidad de supervisión.

- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de socios y de actas de Asamblea de socios y de Junta Directiva se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, en el cual la administración se pronuncia sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Harold Alberto Chacón Heredia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 191115 -T  
Designado por Amézquita & Cía. S.A.

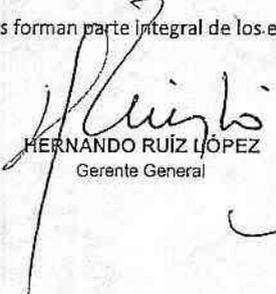
Neiva, Huila  
22 de marzo de 2018

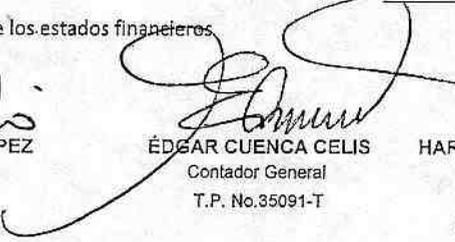
NO  
CITPE  
SUBASTA

**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
Estado de Situación Financiera Individual Comparativos

		A 31 de diciembre	
		2017	2016
(En miles de pesos)			
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 5)	52,747,276	28,686,066
Cuentas por cobrar	(Nota 7)	54,822,378	113,626,729
Préstamos por cobrar	(Nota 8)	422,724	433,660
Inventarios	(Nota 9)	2,135,666	2,451,665
Otros activos	(Nota 11)	52,158,185	1,096,060
<b>Total activos corrientes</b>		<b>162,286,229</b>	<b>146,294,181</b>
Inversiones	(Nota 6)	110	23,593
Préstamos por cobrar	(Nota 8)	1,337,765	1,653,610
Propiedad, planta y equipo	(Nota 10)	593,868,147	587,705,497
Otros activos	(Nota 11)	4,471,021	3,774,794
Activo por impuesto diferido	(Nota 11)	12,742,326	10,677,045
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>612,419,369</b>	<b>603,834,539</b>
<b>Total activos</b>		<b>774,705,598</b>	<b>750,128,722</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Préstamos por pagar	(Nota 12)	1,144,150	1,477,193
Cuentas por pagar	(Nota 13)	58,821,891	60,772,687
Impuestos, gravámenes y tasas	(Nota 14)	36,995,301	41,238,316
Beneficios a empleados	(Nota 15)	7,586,535	7,800,267
Otros pasivos	(Nota 17)	28,400,833	0
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>132,948,710</b>	<b>111,288,464</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Préstamos por pagar	(Nota 12)	85,429,815	92,894,542
Cuentas por pagar	(Nota 13)	5,070,443	6,753,001
Beneficios a empleados	(Nota 15)	36,834,401	29,058,173
Provisiones	(Nota 16)	17,024,061	21,888,151
Otros Pasivos - Impuesto diferido	(Nota 17)	108,973,070	108,138,296
<b>Total pasivos no corrientes:</b>		<b>253,331,790</b>	<b>258,732,164</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>386,280,500</b>	<b>370,020,629</b>
<b>Patrimonio</b> (Nota 18)			
Capital suscrito y pagado		44,028,878	44,028,878
Prima en colocación de acciones		33,631,628	33,631,628
Reservas		52,780,127	45,614,482
Resultado de ejercicios anteriores		-6,764,627	-11,202,073
Resultado del ejercicio		50,172,252	53,458,338
Impactos por transición R 414/2014		213,663,420	216,380,128
Ganancias/(pérdidas) beneficios a trabajadores		913,420	-1,803,288
		<b>388,425,098</b>	<b>380,108,093</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>774,705,598</b>	<b>750,128,722</b>
Cuentas de orden Deudoras		3,563,423	4,272,041
Cuentas de orden Acreedoras		6,880,000	6,600,000

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

  
HERNANDO RUÍZ LÓPEZ  
Gerente General

  
ÉDGAR CUENCA CELIS  
Contador General  
T.P. No.35091-T

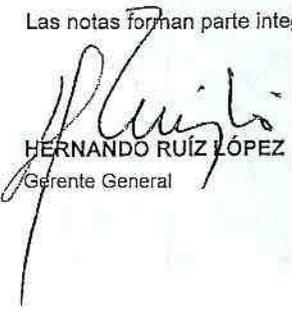
  
HAROLD ALBERTO CHACÓN HEREDIA  
Revisor Fiscal  
T.P. No.191116-T  
Designado por Amézquita y Cia. S.A.

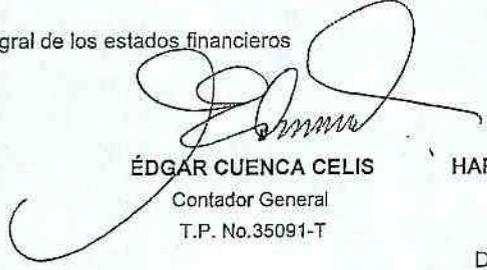
## ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Estado del Resultado Integral  
Del 1 de enero al 31 de diciembre

		2017	2016
<i>(En miles de pesos)</i>			
<b>Ingresos</b>			
Ingresos operacionales	(Nota 19)	457,110,976	454,082,094
Costos de producción	(Nota 20)	(345,452,736)	(336,638,927)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>111,658,240</b>	<b>117,443,167</b>
Gastos de administración	(Nota 21)	(27,133,300)	(24,004,500)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(Nota 22)	(3,398,415)	(3,656,406)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>81,126,525</b>	<b>89,782,261</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>			
Otros Ingresos	(Nota 23)	8,348,581	12,054,463
Gastos intereses		(7,838,038)	(7,188,741)
Otros gastos	(Nota 24)	(899,450)	(3,401,539)
<b>Utilidad no operacional</b>		<b>(388,907)</b>	<b>1,464,183</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>80,737,618</b>	<b>91,246,444</b>
<b>Provisión impuestos</b>			
Impuesto de renta corriente	(Nota 25)	(33,478,433)	(24,770,083)
Diferido renta	(Nota 26)	2,913,067	1,125,462
Impuesto CREE		0	(14,143,485)
<b>Total Impuestos</b>		<b>(30,565,366)</b>	<b>(37,788,106)</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta del año</b>		<b>50,172,252</b>	<b>53,458,338</b>
<b>Otro resultado integral</b> (Nota 27)			
Pérdidas por beneficios a trabajadores		913,420	(1,803,288)
<b>Total Otro resultado integral</b>		<b>913,420</b>	<b>(1,803,288)</b>
<b>Resultado Integral total neto del año</b>		<b>51,085,672</b>	<b>51,655,050</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta por acción (en pesos )</b>		<b>1,139.53</b>	<b>1,214.17</b>
Número de acciones en circulación		44,028,878	44,028,878

Las notas forman parte integral de los estados financieros

  
HERNANDO RUÍZ LÓPEZ  
Gerente General

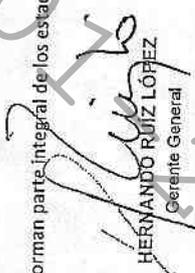
  
ÉDGAR CUENCA CELIS  
Contador General  
T.P. No.35091-T

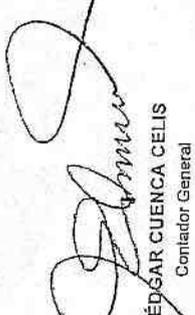
  
HAROLD ALBERTO CHACON HEREDIA  
Revisor Fiscal  
T.P. No.191115-T  
Designado por Amézquita y Cia. S.A.

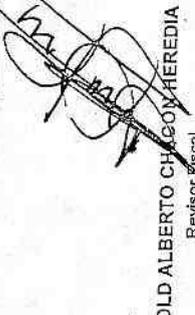
**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
 Por los años terminados en 31 de diciembre  
 (Cifras en miles de pesos, excepto el valor del dividendo por acción)

DESCRIPCION CUENTAS	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Impactos por transición Resolución 414/2014	Otro resultado integral	
							Ganancias/pérdidas	si Planes de beneficios definidos
<b>Saldos a 01-ene-2015</b>	35,686,638	33,631,628	46,139,874	47,301,592	0	218,369,535	0	381,129,267
Apropiación de Reservas			(2,526,141)	2,526,141				
Capital Suscrito y Pagado	8,342,240							8,342,240
Pago de dividendos (\$1.325,32 /acción)				(49,827,733)				(49,827,733)
Impactos por transición Resolución 414/2014								0
Otro resultado integral								(901,866)
Utilidad del Ejercicio					51,442,310			(901,866)
<b>Total Incremento (disminución) en el Patrimonio</b>	<b>8,342,240</b>	<b>0</b>	<b>(2,526,141)</b>	<b>(47,301,592)</b>	<b>51,442,310</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(901,866)</b>
<b>Saldos a 31-dic-2015</b>	<b>44,028,878</b>	<b>33,631,628</b>	<b>43,613,733</b>	<b>0</b>	<b>51,442,310</b>	<b>218,369,535</b>	<b>(901,866)</b>	<b>9,054,951</b>
Incremento de Reservas			2,000,749		(2,000,749)			
Capital Suscrito y Pagado								
Pago de dividendos (\$1.422,80 /acción)				(49,441,561)				(49,441,561)
Impactos por transición Resolución 414/2014							(1,989,407)	(1,989,407)
Resultados acumulados				(11,202,073)				(11,202,073)
Otro resultado integral								(901,422)
Utilidad del Ejercicio					53,458,338			53,458,338
<b>Total Incremento (disminución) en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,000,749</b>	<b>(11,202,073)</b>	<b>2,016,028</b>	<b>(1,989,407)</b>	<b>(901,422)</b>	<b>(10,076,125)</b>
<b>Saldos a 31-dic-2016</b>	<b>44,028,878</b>	<b>33,631,628</b>	<b>45,614,482</b>	<b>(11,202,073)</b>	<b>53,458,338</b>	<b>216,380,128</b>	<b>(1,803,288)</b>	<b>380,108,093</b>
Incremento de Reservas			7,165,645		(7,165,645)			
Capital Suscrito y Pagado								
Pago de dividendos (\$1.422,80 /acción)				(46,292,693)				(46,292,693)
Impactos por transición Resolución 414/2014							(2,716,708)	(2,716,708)
Resultados acumulados				4,437,446				4,437,446
Otro resultado integral								2,716,708
Utilidad del Ejercicio					50,172,252			50,172,252
<b>Total Incremento (disminución) en el Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,165,645</b>	<b>4,437,446</b>	<b>(3,286,086)</b>	<b>(2,716,708)</b>	<b>2,716,708</b>	<b>8,317,005</b>
<b>Saldos a 31-dic-2017</b>	<b>44,028,878</b>	<b>33,631,628</b>	<b>52,780,127</b>	<b>(6,764,627)</b>	<b>50,172,252</b>	<b>213,663,420</b>	<b>913,420</b>	<b>388,426,098</b>

Las notas forman parte integral de los estados financieros


  
**HERNANDO RUIZ LÓPEZ**  
 Gerente General

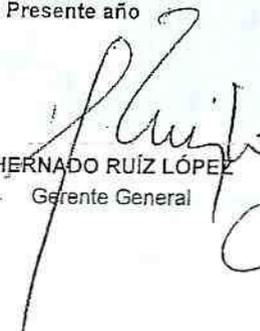

  
**EDGAR CUENCA CELIS**  
 Comisario General  
 T.P. No.35091-T


  
**HAROLD ALBERTO CHACON HIEREDIA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No.191115-T

Designado por Amézquita y Cia. S.A.  
 (Véase mi informe del xx de marzo de 2018)

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S. A. -E. S. P.  
Estados de Flujos de Efectivo  
A 31 de diciembre

	2017	2016
	<i>(En miles de pesos)</i>	
<b>Efectivo en Actividades de Operación</b>		
Recaudo de Clientes	409,583,710	376,324,655
Recaudo Subsidios	58,025,860	43,852,894
Recaudo de Terceros	29,548,830	31,299,242
Anticipos de Convenios Recibidos	21,820,571	7,705,992
Intereses Recibidos	732,954	3,871,029
Otros Ingresos no operacionales	(135,892)	1,416,938
Avance a Contratistas	(1,383,815)	(26,315,887)
Pago de Energía, STR, SDL,	(229,557,527)	(237,770,077)
Desembolso Préstamos por Cobrar	10,400	(335,008)
Adquisición de Inventarios	(3,072,988)	(2,145,949)
Adquisición de Seguros	(3,360,421)	(2,062,672)
Pago de Honorarios, Servicios, Publicidad, Mantenimiento y Plan Pérdidas	(50,243,930)	(44,769,304)
Pago Convenios Terceros	(28,679,409)	(28,386,827)
Pago de Retenciones Renta e Ica	(8,952,042)	(8,493,583)
Pago de Impuestos Nacionales	(43,616,542)	(46,012,421)
Pago de Impuestos Territoriales	(3,661,974)	(3,417,941)
Pago de Salarios, Seguridad Social, Parafiscales, Riesgos y Fondos de Pensio	(29,805,163)	(30,173,212)
Pago Ejecución de Convenios	(1,606,630)	(2,497,715)
Pago Otras Cuentas por Pagar	(1,765,646)	(3,922,610)
Embargos Judiciales	(123,357)	177,142
<b>Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>113,756,990</b>	<b>28,344,686</b>
<b>Efectivo en Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	(32,274,144)	(26,647,530)
Adquisición de Licencias	(17,157)	(291,281)
<b>Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>(32,291,301)</b>	<b>(26,938,811)</b>
<b>Efectivo en Actividades de Financiación</b>		
Nuevas Obligaciones Financieras	0	53,294,542
Pago de Obligaciones Financieras	(7,460,915)	(2,800,000)
Pago de Intereses	(8,128,317)	(5,929,761)
Pago de Dividendos	(41,815,248)	(92,129,128)
<b>Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>(57,404,480)</b>	<b>(47,564,347)</b>
<b>Aumento (disminución) del Efectivo</b>	<b>24,061,210</b>	<b>(46,158,472)</b>
<b>Efectivo año anterior</b>	<b>28,686,066</b>	<b>74,844,538</b>
<b>Efectivo Presente año</b>	<b>52,747,276</b>	<b>28,686,066</b>

  
HERNANDO RUÍZ LÓPEZ  
Gerente General

  
ÉDGAR CUENCA CELIS  
Contador General  
T.P. No.35091-T

  
ALBERTO CHACÓN HEREDIA  
Revisor Fisco  
T.P. No.191115-T  
Designado por Amézquita y Cia. S.A.

31-4  
fresillo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

**Notas de Carácter General**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., (la Empresa, Electrohuila o la Electrificadora), constituida mediante escritura pública No. 417 del 17 de julio de 1947 de la Notaria 8ª de Bogotá, es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad Colombiana, del orden Nacional, legalmente se somete al régimen previsto para las empresas de Servicios Públicos Mixta de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 142 de 1994.

El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Neiva, Huila y podrá operar en cualquier parte del país. La duración de la sociedad es indefinida.

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. en su organización con terceros continúa funcionando como una sociedad de naturaleza mercantil, dedicada al ejercicio de la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica, conforme a las reglas del derecho privado, las normas contenidas en sus Estatutos y la Ley 143/94.

El objeto de la sociedad lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio, y goza de autonomía administrativa, patrimonial y presupuestaria.

Los órganos de dirección de la compañía son la Asamblea General de Accionista, la Junta Directiva y la Gerencia General.

**2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los Estados Financieros de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de

SUBASISTEMAS  
CERTEZA  
01-2019

6102-10

Estados Financieros

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

Años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

NO

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.

SUBASTA

valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

### **2.1 Período Contable**

La Empresa tiene definido por estatutos efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

### **2.2 Unidad Monetaria**

La unidad monetaria de medida utilizada en la presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

### **2.3 Clasificación de Activos y Pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

### **2.4 Importancia Relativa o Materialidad**

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información; por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellas que representan el 2% o más de cada cuenta "Mayor" del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las prácticas contables aplicadas por la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se

ajustan al cumplimiento del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

### **Efectivo y equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y el efectivo de uso restringido.

### **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de la empresa se clasifican en la categoría de costo, corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Se deja de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la misma.

### **Cuentas por Cobrar**

La empresa reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se clasifican al costo ya que corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales y se miden por el valor de la transacción.

La cartera por servicios públicos está representada en 1) los derechos de Electrohuila originados en la prestación del servicio público de energía eléctrica y, 2) los subsidios para el servicio de energía asignados para los estratos 1, 2, 3 y distritos de riego previo descuento de las contribuciones de los estratos cinco y seis, el sector comercial, y los clientes no regulados de otros comercializadores.

La Empresa tiene establecido un contrato de condiciones uniformes con sus usuarios, en donde se determinan entre otros los plazos de cancelación de las deudas de acuerdo con lo descrito en la ley 142 de 1994.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

### **Préstamos por Cobrar**

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Se deja de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes al mismo.

### **Inventarios**

Se reconocen como inventarios los activos adquiridos para la prestación del servicio que se tienen con la intención de comercializarse o consumirse en el curso normal de la operación.

Los inventarios destinados para el uso se miden al menor valor entre el costo y el costo

de reposición y los destinados para la venta se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Se reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se presenta por el costo, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del periodo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja cuando se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

## Propiedades de Inversión

Se reconoce como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconoce como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

## Otros Activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la empresa. El grupo de otros activos está conformado así:

### ➤ *Bienes y Servicios Pagados por Anticipado*

El valor de estos gastos originados en el pago de seguros se amortiza en el tiempo de cobertura de las diferentes pólizas que protegen la propiedad, planta y equipo de la empresa y la responsabilidad civil y extracontractual de sus trabajadores.

### ➤ *Activos Intangibles*

Se reconocen como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se miden por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado.

Las licencias y software tienen una vida útil definida. La amortización se calcula usando el método de línea recta y su vida útil estimada es tres (3) años, con excepción del software Red Colombia S.A cuya amortización es a cinco (5) años.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Se reconocieron como activos intangibles las servidumbres pagadas a terceros para la construcción de redes eléctricas y se amortizan en diez (10) años.

### **Deterioro de los Activos no Financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

### **Préstamos por Pagar**

Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Se deja de reconocer un préstamo por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

### **Cuentas por Pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo,

equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Empresa hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales.

Los beneficios a los empleados se clasifican en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, y c) beneficios post-empleo.

### ***Beneficios a empleados a Corto Plazo***

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios, y aportes a la seguridad social, cesantías, incentivos pagados, beneficios no monetarios, entre otros.

La retroactividad de las cesantías, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se midieron por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

### *Beneficios a empleados a Largo Plazo*

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad, prima de vacaciones y retroactividad de las cesantías.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario por años de servicio de conformidad a la siguiente tabla:

TIEMPO DE SERVICIO	PORCENTAJE A CANCELAR
Al cumplir 5 años de servicio	100% del salario
Al cumplir 10 años de servicio	130% del salario
Al cumplir 15 años de servicio	200% del salario
Al cumplir 20 años de servicio	250% del salario
Al cumplir 25 años de servicio	300% del salario
Al cumplir 30 años de servicio	400% del salario
Al cumplir 35 años de servicio *	400% del salario
Al cumplir 40 años de servicio *	400% del salario

\* Se causa a partir de la nueva convención colectiva de trabajo de 2017

La prima de vacaciones equivale a 15 días de salario por año, adicional se reconoce a todos y cada uno de los trabajadores que salga a disfrutar de las vacaciones una prima equivalente a un (1) día más de salario por cada año de servicio y a partir del 5to. año.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando el método de Unidad de Crédito Proyectado; con una tasa de interés de reajuste de la mesada del 4.09%, y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

### *Beneficios Post-empleo*

#### Pensiones de Jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos que la Electrificadora del Huila S.A E.S.P. deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones establecidas. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independiente bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

### **Provisiones**

Se reconocen como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconoce una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Se reconocen provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurre la empresa para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

### **Impuesto a las Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales, el impuesto a la riqueza, el impuesto de industria, comercio y complementarios de avisos y tableros, contribuciones especiales, estampilla pro universidad y sobretasa bomberil y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) y la sobretasa al CREE para 2016. La Ley 1819 de 2016 estableció la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para el año 2017 en el 6% y para el 2018 en el 4%.

El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

*Impuesto Corriente*

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconoce como un activo.

*Impuestos Diferidos*

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias temporarias gravables o imponibles (pasivo diferido): Son aquellas diferencias que generarán el pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

Diferencias temporarias deducibles (activo diferido): Son aquellas diferencias que generaran el ahorro o menor pago de impuestos gravables en períodos fiscales futuros cuando se recupere o cancele el valor neto contable del activo o pasivo, lo cual ocurrirá al momento de la determinación de la base fiscal del impuesto sobre la renta.

**Reconocimiento de Ingresos**

Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor de los activos o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso pueda medirse con fiabilidad.

*Ingresos por venta de bienes*

Se reconocen como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

*Ingresos por Prestación de Servicios*

Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos

ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos se midieron por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

La tarifa de venta de electricidad la regula la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

### **Reconocimiento de Costos y Gastos**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos, relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

### **Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron

el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

#### 4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales cuentas objeto de estimaciones son: el deterioro de cartera, la depreciación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la amortización de intangibles, el impuesto diferido, las provisiones y los cálculos actuariales de: pensiones, retroactividad de cesantías, prima de vacaciones y prima de quinquenio.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

45

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El disponible está conformado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas Corrientes	13.640.363	11.007.155
Cuentas de Ahorro	13.509.297	12.781.817
Efectivo de Uso Restringido	24.476.086	3.149.172
Equivalentes al Efectivo	1.121.530	1.747.922
	<u>\$ 52.747.276</u>	<u>\$ 28.686.066</u>

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten sus disposiciones.

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos consignados por entidades públicas para la ejecución de convenios de infraestructura eléctrica y fondos para préstamos de vivienda y equipo de cómputo a empleados.

### 6. INVERSIONES Y INSTRUMENTOS DERIVADOS

El saldo de inversiones comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Inversiones e Instrumentos derivados</b>		
En Empresas Servicios Públicos Domiciliarios del Nivel Nacional	110	110
En Entidades Privadas	23.483	23.483
Corto plazo	<u>\$ 23.593</u>	<u>\$ 23.593</u>
Deterioro (1)	( 23.483)	0
<b>Totales - neto</b>	<u>\$ 110</u>	<u>\$ 23.593</u>

(1) A 31 de diciembre de 2017 se deterioró en el 100% el valor de las acciones que tiene la Compañía en Electricaribe al haberse decretado la intervención para su liquidación por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las inversiones de administración de liquidez son de largo plazo no tienen vencimiento ni restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

En el período no hubo reconocimiento de dividendos e intereses, tampoco de costos transaccionales.

## 7. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Venta de Bienes	816.229	670.723
Prestación de Servicios (1)	58.831.862	60.380.342
Otras cuentas por cobrar	84.427	128.855
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-4.910.140	-4.106.203
<b>Total Cartera comercial</b>	<b>\$ 54.822.378</b>	<b>\$ 57.073.717</b>
<b>Reclasificación a Otros Activos(2)</b>		
Avances y Anticipos Entregados	0	16.604.601
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	0	30.292.831
Depósitos Entregados en Garantía	0	9.655.580
	<b>\$ 54.822.378</b>	<b>\$ 113.626.729</b>

(1) En la prestación de Servicios se encuentran registrados los subsidios por cobrar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso del ministerio de Minas y Energía por valor de \$20.073,6 millones.

(2) Por cambios en el plan de cuentas se reclasifican los Avances y anticipos entregados, Anticipos a favor por impuestos y Depósitos entregados en garantía los cuales se registran como Otros activos según Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Las cuentas por cobrar son de corto plazo, no tienen restricciones que limiten sus disposiciones.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan principalmente por las operaciones de venta que realiza la Empresa, para usuarios regulados y no regulados, estas se recaudan en promedio dentro de los 18 días siguientes a la fecha de facturación y para los clientes mayoristas el recaudo se realiza en promedio a los 30 días.

El plazo de venta por concepto de energía es de 30 días.

De acuerdo con lo establecido en el literal I del artículo 29 del Contrato de Condiciones Uniformes se liquidan intereses de mora a la tasa del 0.5% mensual sobre saldos vencidos.

## Deterioro de cartera

La empresa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual. Los criterios a tener en cuenta en la medición del deterioro son los siguientes:

La cartera de los clientes con edad > a 180 días, así como aquellos que se encuentren clasificados como: 1) de difícil gestión, 2) cobro jurídico, 3) reclamos ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 4) clientes que adelantan procesos de reestructuración, liquidación obligatoria y/o procesos de insolvencia; el criterio de deterioro será el 100%.

Se clasificó y calificó a los clientes conforme los siguientes criterios, edad de cartera, el número de pagos realizados, el número de veces que fue suspendido, financiaciones en el año, y con las siguientes categorías:

**Categoría A:** Clientes con cartera corriente. Pagan dentro de los plazos establecidos.

**Categoría B:** cartera aceptable. Clientes que situaciones que afectan o pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor en forma que, de no ser atendida oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo.

**Categoría C:** cartera deficiente. Se califican en esta categoría la cartera que presenta insuficiencias en la capacidad de pago del deudor que compromete el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

**Categoría D:** cartera de difícil cobro. Estos clientes cuya probabilidad de recaudo de la cartera es altamente dudosa.

**Categoría E:** Se incluye la cartera que se estima de muy difícil cobro.

Teniendo en cuenta estas características se definen los criterios generales de deterioro de cartera:

### Clasificación por edad de cartera:

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Cartera corriente	A	0%
Cartera (30) días		
Cartera 60 días	B	25%
Cartera 90 días	C	50%
Cartera 180 días	D	100%
Cartera 360 días		
Cartera > A 360 días	E	

**Clasificación por pago mensual**

CLASIFICACION		CALIFICACION	% DETERIORO
Urbano	11 o 12 pagos	A	0%
Rural	5 o 7 pagos		
Urbano	Pagos entre 8 Y 10	B	25%
Rural	Pagos entre 3 Y 4		
Urbano	< 7 Pagos	C	50%
Rural	< 4 Pagos		
Urbano	< 4 Pagos	D	100%
Rural	< 2 Pagos		
Urbano	Sin pago en más de un año	E	100%
Rural	Sin pago en más de un año		

**Clasificación por financiaciones realizadas**

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Usuario sin financiaciones	A	0
Usuario 1 A 3 financiaciones	B	25%
Usuario más de 4 financiaciones	C	50%
Usuario al que se le cancela financiación dos veces al año	D	100%

**Clasificación por criterios por suspensión realizadas en un año:**

CLASIFICACION	CALIFICACION	% DETERIORO
Sin financiaciones	A	0
Entre 0 Y 1 financiación al año	B	25%
Entre 2 Y 4 financiaciones al año	C	50%
Más de 4 financiaciones	D	100%

El deterioro se calculará con base en las siguientes variables y ponderaciones, así:

No	CLASIFICACION	PONDERACION
1	EDAD DE CARTERA	30%
2	NUMERO DE PAGOS EN UN AÑO	30%
3	FINANCIACIONES RETIRADAS EN UN AÑO	17,5%
4	NUMERO SUSPENSIONES EN UN AÑO	22,5%
	TOTAL	100%

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

	2017	2016
Saldo inicial	4.106.203	1.771.600
Provisión del año - Gasto / costo	803.938	2.334.603
Castigos	0	0
Recuperaciones	0	0
	<u>\$ 4.910.141</u>	<u>\$ 4.106.203</u>

## 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

El detalle de los préstamos por cobrar es el siguiente:

Préstamos por cobrar	2017	2016
Préstamo Vivienda	1.431.554	1.682.116
Préstamo Vehículo	170.683	184.891
Préstamo Servicio Telefónico	90	-520
Préstamo Calamidad	2.692	0
Préstamo Equipo Cómputo	159.975	204.178
Otros Préstamos Concedidos	3.493	24.604
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar	-7.998	-7.998
<b>Total Préstamos por cobrar</b>	<u><b>\$ 1.760.489</b></u>	<u><b>\$ 2.087.271</b></u>

En los préstamos para Vivienda la tasa de mercado es del 10.99%EA correspondiente a la tasa de colocación para adquisición de vivienda, se pacta a 120 meses. Se estableció dicha tasa porque se asimila a las características y condiciones del préstamo.

La tasa de mercado aplicada a los préstamos a empleados por concepto de vehículo y cómputo es del 19,33% EA correspondiente a la tasa de consumo. Se fijó esta tasa porque es equivalente a la modalidad de estos tipos de créditos, el plazo para vehículo es de 60 meses y para cómputo de 36 meses.

El valor desembolsado por concepto de préstamos es:

<b>Préstamos a trabajadores</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vivienda	0	103.096
Vehículo	59.159	42.869
Cómputo	103.294	72.674
Ingresos por intereses	116.876	132.675
	<b>\$ 279.329</b>	<b>\$ 351.314</b>

No hubo costos transaccionales.

A 31 de diciembre de 2017 tres (3) préstamos presentan mora: dos por concepto de vivienda y uno por vehículo, las cuales fueron objeto de deterioro por un valor de (\$7.998).

## 9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

<b>Inventarios</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Materiales y Suministros	2.090.156	2.398.665
Mercancías para comercializar	105.422	112.912
Deterioro Acumulado de Inventarios	-59.912	-59.912
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$ 2.135.666</b>	<b>\$ 2.451.665</b>

Los inventarios son puestos en almacén de la empresa. No existe mercancía en tránsito ni en poder de terceros.

En la adquisición de inventarios no se reconocen intereses de financiación.

Los inventarios se compran para la operación y mantenimiento del sistema eléctrico.

A 31 de diciembre de 2017 se estimó deterioro de los inventarios por valor de: (\$59.912).

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Terrenos	19.650.640	19.342.639
Construcciones en curso	28.944.403	37.328.452
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.274.026	0
Bienes muebles en bodega	1.181.453	0
Propiedad, planta y equipo no explotado	119.722	0
Edificaciones	26.964.981	14.773.302
Repuestos	5.168.958	8.038.316
Plantas, ductos y túneles	152.488.219	145.398.311
Líneas y redes de distribución	428.781.629	416.473.702
Maquinaria y equipo	10.609.860	8.973.561
Equipo médico y científico	3.480	3.480
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.772.284	2.818.412
Equipo de comunicación y cómputo	5.656.465	3.952.918
Equipo de transporte	2.416.643	2.416.643
Depreciación acumulada **	-92.164.616	-71.814.240
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 593.868.147</b>	<b>\$ 587.705.497</b>

Las revelaciones sobre el estado de avance y fecha estimada de terminación de las construcciones en curso se detallan en el anexo 1.

La Compañía acogió como política de depreciación para la propiedad, planta y equipo relacionada con el sistema eléctrico las vidas útiles remuneradas por la CREG, utilizando el método de depreciación es de línea recta.

Las vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo son las siguientes:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Vida Útil</b>
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	20 – 70
Plantas de generación	10 – 58
Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, maquinaria, muebles y enseres y equipo de oficina	5 – 10
Equipo de comunicaciones y computación	4 – 10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 – 20

La desagregación de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo es:

<b>**Depreciación Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Edificaciones	1.941.986	1.305.330
Repuestos	377.613	251.742
Plantas, Ductos y Túneles	20.184.531	15.545.619
Líneas y Redes de Distribución	61.187.193	48.129.290
Maquinaria y Equipo	3.701.054	2.645.856
Equipo Médico y Científico	2.088	1.856
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.118.758	950.101
Equipo de Comunicación y Cómputo	2.355.675	1.804.426
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1.295.718	1.180.020
<b>Total depreciación Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 92.164.616</b>	<b>\$ 71.814.240</b>

Para el período 2017 no se realizaron cambios en las estimaciones de las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

La conciliación de la Propiedad, planta y equipo se presentan en el anexo 2 y los principales proyectos terminados y activados en el anexo 3.

Al final del período no existe indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo. Los elementos de esta agrupación no tienen restricciones que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Electrificadora del Huila S.A E.S.P.

En los resultados del período se reconocieron \$286,5 millones producto de la baja en cuenta de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo (herramienta, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación).

Al cierre del ejercicio no hay bienes reconocidos como propiedad, planta y equipo ni retirados por la tenencia del control.

## 11. OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

Otros Activos	2017	2016
Bienes y Servicios pagados por anticipado	2.259.061	1.096.060
Avances y Anticipos Entregados <sup>(1)</sup>	9.172.650	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos <sup>(1)</sup>	30.830.248	0
Depósitos Entregados en Garantía <sup>(1)</sup>	9.896.226	0
Propiedades de Inversión	2.964.254	2.964.254
Activos por Impuestos Diferidos	12.742.326	10.677.044
Intangibles (software y licencias)	4.145.050	2.678.043
Amortización Intangibles	-2.612.804	-1.848.239
Depreciación Propiedades de Inversión	-25.479	-19.263
<b>Total Otros Activos</b>	<b>\$ 69.371.532</b>	<b>\$ 15.547.899</b>
Menos porción corriente	\$ 52.158.185	\$ 1.096.060
<b>Total Otros activos de largo plazo</b>	<b>\$ 17.213.347</b>	<b>\$ 14.451.839</b>

(1) Por cambios en el plan de cuentas se reclasifican los Avances y anticipos entregados, Anticipos a favor por impuestos y Depósitos entregados en garantía los cuales se registraban en 2016 como Cuentas por cobrar y se reconocen como Otros activos, según Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

El método de amortización es el de línea recta. Los Activos Intangibles tienen una vida útil estimada de 3 años, con excepción del software Cyberaccount (ERP) que es de cinco (5) años.

La conciliación de los Otros Activos se presenta a continuación:

Otros Activos Conceptos	Saldo Inicial	Adquisiciones	Adiciones	Disminuciones	Retiros
Gastos Pagados por Anticipado	1.096.060	2.259.061	0	0	0
Activos Intangibles	829.804	1.467.007	0	0	0

Otros Activos Conceptos	Reclasificaciones	Pérdidas por Deterioro	Amortización	Saldo Final
Gastos Pagados por Anticipado	0	0	(1.096.060)	2.259.061
Activos Intangibles	0	0	(1.848.239)	1.532.245

Se reconocen como Activos Intangibles, las servidumbres adquiridas por la Compañía, para la construcción de las redes y líneas eléctricas, las cuales se amortizan por línea recta a diez (10) años.

A 31 de diciembre de 2017 no existen indicios que permitan concluir que los activos intangibles están deteriorados. Los Otros Activos no tienen restricciones que limiten su realización.

Los Activos por Impuesto Diferido se detallan a continuación:

Activo por Impuesto diferido	2017	2016
Cuenta por Cobrar	1.520.757	1.688.388
Inventarios	2.432.752	1.722.499
Propiedad, planta y equipo	565.944	897.753
Propiedades de Inversión	3.585	2.445
Otros activos	26083	26291
Beneficios a Empleados	4.933.944	2.779.871
Provisiones	3.259.261	3.559.798
<b>Total Activos por Impuesto diferido</b>	<b>\$ 12.742.326</b>	<b>\$ 10.677.045</b>

## PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión comprenden:

Propiedades de Inversión	2017	2016
Terrenos	2.713.237	2.713.237
Edificaciones	251.017	251.017
Depreciación acumulada	( 25.479)	( 19.263)
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>\$ 2.938.775</b>	<b>\$ 2.944.991</b>

El método de depreciación es el de línea recta. Las vidas útiles son las siguientes:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Vida Útil</b>
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	20 – 70

Las vidas útiles de las propiedades de inversión en el año 2017 no tuvieron cambios en sus estimaciones. Los activos de esta agrupación tampoco fueron objeto de baja en cuenta.

La conciliación de las propiedades de inversión es la siguiente:

Propiedades de Inversión	Saldo Inicial	Adquisiciones	Adiciones	Disminuciones	Retiros
Conceptos					
Terrenos	2.713.237	0	0	0	0
Edificaciones	251.017	0	0	0	0

Propiedades de Inversión	Reclasificaciones	Pérdidas por Deterioro	Depreciación	Saldo Final
Conceptos				
Terrenos	0	0	0	2.713.237
Edificaciones	0	0	(25.479)	225.538

Para el año 2017 no hay propiedades de inversión en proceso de construcción, ni propiedades que garanticen el cumplimiento de pasivos.

## 12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo de operaciones de financiamiento a 31 de diciembre comprende:

Préstamos por Pagar	Fecha Desembolso	Vr. Desembolso	2017	2016
Banco Agrario de Colombia	dic-15	22.400.000	16.800.000	19.600.000
Bancolombia	oct-15	10.000.000	9.000.000	10.000.000
Bancolombia	abr-16	9.337.400	8.870.570	9.337.400
BBVA de Colombia	oct-15	10.000.000	9.000.000	10.000.000
BBVA de Colombia	abr-16	9.337.100	8.870.245	9.337.100
BBVA de Colombia	abr-16	34.620.000	32.889.000	34.620.000
Intereses			1.144.150	1.477.235
			<b>\$ 95.694.500</b>	<b>\$ 86.573.965</b>
				<b>\$ 94.371.735</b>

Estos créditos se utilizaron para financiar la construcción de la subestación Hobo a 115 kV (\$7.687,0 millones) y ampliación, remodelación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica (\$12.313,0 millones).

El plazo de estos créditos es de once (11) años, incluido un año de gracia, pagaderos en 40 cuotas trimestrales contados a partir del 15 y 23 de octubre de 2015 respectivamente.

El 15 de diciembre de 2015 se desembolsó con el Banco Agrario de Colombia la suma de \$22.400.000 con el fin de pagar por anticipado las obligaciones con Bancolombia y banco BBVA y así mejorar el perfil de la deuda. Se mantuvo el plazo para el vencimiento hasta el 29 de noviembre de 2023 y se mejoró el costo financiero de los créditos al pasar de DTF + 3.7 EA y DTF +3.6 EA respectivamente a DTF + 1.95 EA.

En abril de 2016 se obtuvieron créditos con los bancos BBVA por \$43.957,1 millones y Bancolombia por \$9.337,4 millones con tasas de 9,54%.

El vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo es:

Año Vencimiento	Valor
2018	10.129.454
2019	10.129.454
2020	10.129.454
2021	10.129.455
2022 en adelante	44.912.000
	<b>\$ 85.429.815</b>

Las obligaciones financieras no tienen costos transaccionales, ya que se realiza oferta pública para evaluar las propuestas de las entidades financieras para tramitar la solicitud de crédito, teniendo en cuenta las condiciones más favorables para la Compañía.

### 13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprende:

Cuentas por Pagar	2017	2016
Adquisición de Bienes y Servicios	45.272.059	35.999.932
Recaudos a Favor de Terceros	4.335.022	3.714.925
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	3.373.352	3.708.582
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar <sup>(Nota 14)</sup>	36.805.334	41.072.347
Impuesto al Valor Agregado IVA por Pagar	189.967	165.969
Otras cuentas por Pagar <sup>(1)</sup>	10.911.901	5.088.113
Avances y anticipos recibidos <sup>(2)</sup>	0	11.499.316
Depósitos Recibidos en Garantía <sup>(2)</sup>	0	2.080.852
Servicios y honorarios	0	5.158.084
Arrendamiento operativo	0	145.186
Descuentos de nómina	0	92
Servicios Públicos	0	130.606
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 100.887.635</b>	<b>\$ 108.764.004</b>
<b>Menos porción corriente</b>	<b>\$ 95.817.192</b>	<b>\$ 102.011.003</b>
<b>Total Otros pasivos de largo plazo</b>	<b>\$ 5.070.443</b>	<b>\$ 6.753.001</b>

(1) En las Otras cuentas por pagar a partir de la vigencia 2017 se incluye: Servicios y honorarios, Arrendamiento operativo y servicios públicos; los cuales se clasificaban individualmente en el 2016.

(2) Los Avances y anticipos recibidos y los Depósitos recibidos en garantía se registran en el 2017 como Otros pasivos por Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

Las cuentas por pagar son de origen interno y se pactaron al corto y largo plazo.

Las cuentas por pagar vencen a los 30 días después de presentada y legalizada la factura. El proveedor puede acceder al pronto pago, con el 12%EA del valor de la factura.

#### 14. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprende:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2017	2016
Impuesto de Renta y Complementarios	33.478.433	23.644.621
Impuesto de Industria y Comercio	3.326.901	3.284.241
Impuesto CREE y Sobretasa	0	14.143.485
<b>Total Impuestos y contribuciones por Pagar</b>	<b>\$ 36.805.334</b>	<b>\$ 41.072.347</b>

#### Reforma Tributaria

**Impuesto de Renta y Complementarios y Sobretasa:** La Ley 1819 de 2016 estableció la tarifa del Impuesto sobre la Renta y Complementarios en 34% para el período 2017 y a partir de 2018 será del 33%. Igualmente creó la Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para los años 2017 y 2018 con tarifas del 6% y 4%, respectivamente; que en la práctica reemplazó el Impuesto de Renta para la Equidad -CREE- y su Sobretasa.

La base gravable está conformada por los ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no gravados y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.

**Impuesto a la riqueza:** se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza mediante la Ley 1739 de 2017. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de enero de 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo

vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

<b>Rangos Base Gravable</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
De \$0 hasta \$2.000.000	0.05%	0.15%
De \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0.10%	0.25%
De \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0.20%	0.50%
De \$5.000.000 en adelante	0.40%	1.00%

Durante las vigencias 2017 y 2016 la Compañía causó el impuesto a la riqueza con cargo a los resultados de cada ejercicio.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto a la riqueza	\$ 767.229	\$ 1.923.482

## 15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	7.586.535	7.800.267
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	8.900.843	6.001.141
Beneficios Post-empleo-Pensiones	27.933.558	23.057.032
<b>Total Beneficio a los Empleados</b>	<b>\$ 44.420.936</b>	<b>\$ 36.858.440</b>

Los beneficios a empleados de corto plazo comprenden factores prestacionales legales y extralegales y beneficios no monetarios:

<b>Beneficios a Empleados Corto Plazo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cesantías (1)	4.401.601	5.209.181
Vacaciones	682.117	589.429
Prima de vacaciones	668.224	590.149
Intereses sobre cesantías	526.593	362.994
Primas extralegales	1.308.000	1.048.514
<b>Total Beneficio a los Empleados CP</b>	<b>\$ 7.586.535</b>	<b>\$ 7.800.267</b>

(1) Para el año 2017 se clasifica como largo plazo la retroactividad de las cesantías. El saldo de este concepto para la vigencia 2016 es de \$2.174,9 millones

Para el año 2017 se actualizaron los cálculos actuariales de los beneficios a empleados largo plazo y beneficios post-empleos por parte de la firma ActActuarios S.A.S.

Los beneficios a empleados a largo plazo incluyen: retroactividad de cesantías, prima de antigüedad y prima de vacaciones y los beneficios post-empleo comprende las pensiones a cargo de la Compañía:

<b>Beneficios a Empleados LP</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retroactividad Cesantías - Cálculo Actuarial	2.195.773	0
Prima de Vacaciones - Cálculo Actuarial	4.467.618	4.356.701
Prima de Antigüedad - Cálculo Actuarial	2.237.452	1.644.440
Pensiones - Cálculo Actuarial	27.933.558	23.057.032
<b>Total Beneficio a los Empleados LP</b>	<b>\$ 36.834.401</b>	<b>\$ 29.058.173</b>

Los parámetros económicos de los beneficios post-empleo empleados fueron el método de Unidad de Crédito Proyectado; tasa de interés de reajuste de la mesada del 4.09%, y una tasa de interés técnico de descuento del 8.2% que corresponde a la tasa de financiación de largo plazo de crédito bancario.

Los supuestos demográficos usados en los beneficios post-empleo fueron los siguientes:

- **Mortalidad:** Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008 según resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Válidos e inválidos:** Tabla TCMR 1980-1989 Validos. Tabla TCMR 1998-2003 Inválidos. Según Resolución 858 de 1994, Superintendencia Financiera de Colombia

- **Rotación:** Tabla de Rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminación de contrato sin justa causa

El personal clave de la gerencia está conformado por el Gerente, Subgerentes Administrativos, Comercial y de Distribución, Jefes de Oficina y de División cuya remuneración es salario integral.

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio y presentadas en el Otro Resultado Integral son:

<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A. Ganancia por beneficios post-empleo-pensiones	913.420	913.420
B. Pérdida por Beneficios a Largo Plazo	0	-2.716.707
Cesantías - Cálculo Actuarial	0	-932.306
Prima de Vacaciones	0	-1.168.194
Prima de Antigüedad	0	-616.207
<b>Total Beneficios a empleados (A+B)</b>	<b>\$ 913.420</b>	<b>(\$ 1.803.287)</b>

Las pérdidas o ganancias actuariales por los planes de beneficio de largo plazo como la retroactividad cesantías, la prima de vacaciones y la prima de antigüedad a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 607 de 2016. Igualmente, se reclasifica de la cuenta 328002, el valor acumulado a 31 de diciembre de 2016, a la cuenta 3268 Impactos por transición al nuevo Marco de Regulación según el artículo tercero de la misma Resolución.

## 16. PROVISIONES

El detalle de provisiones es el siguiente:

<b>Provisiones</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A. Litigios y Demandas	12.159.000	18.031.170
Civiles	2.556.000	3.893.000
Administrativas	4.152.000	3.574.170
Obligaciones Fiscales(1)	730.000	5.730.000
Otros Litigios y Demandas(2)	4.721.000	4.834.000
B. Provisiones Diversas(3)	4.865.061	3.856.981
<b>Total Provisiones (A+B)</b>	<b>\$ 17.024.061</b>	<b>\$ 21.888.151</b>

- (1) La demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Dian correspondiente al proceso fiscal por la declaración de Renta y complementarios de la vigencia 1998 fue ganada parcialmente por la Compañía.
- (2) Corresponde a la provisión para el reconocimiento de procesos laborales.
- (3) Corresponde a la provisión para el reconocimiento tarifario de activos eléctricos construidos por terceros.

La estimación razonada de las pretensiones hace referencia a las sumas que la compañía considera de acuerdo a cada caso particular, experiencia, antecedentes de fallos similares y líneas jurisprudenciales, entre otros, pudiera ser condenada a pagar en el evento de un fallo adverso, independientemente de las pretensiones particulares que aspire tener el demandante. Esta estimación también se efectúa en los eventos que la empresa sea el accionante.

A 31 de diciembre de 2017 el valor de las reclamaciones por litigios administrativos, civiles, laborales y fiscales se detalla de la siguiente manera:

Procesos	No. De procesos	Fallo Adverso		Valor Pretension	Valor Provisionado	Valor Cuenta de Orden
		SI	NO			
Administrativos	21	X		4.152.000.000	4.152.000.000	
	14		X	3.284.000.000		3.284.000.000
				<b>7.436.000.000</b>	<b>4.152.000.000</b>	<b>3.284.000.000</b>
Civiles	9	X		2.556.000.000	2.556.000.000	
	3		X	3.510.000.000		3.510.000.000
				<b>6.066.000.000</b>	<b>2.556.000.000</b>	<b>3.510.000.000</b>
Laborales	46	X		4.721.000.000	4.721.000.000	
	4		X	85.000.000		85000000
				<b>4.806.000.000</b>	<b>4.721.000.000</b>	<b>85.000.000</b>
Fiscales	1	X		730.000.000	730.000.000	
				<b>730.000.000</b>	<b>730.000.000</b>	
<b>TOTALES</b>				<b>19.038.000.000</b>	<b>12.159.000.000</b>	<b>6.879.000.000</b>

Para el reconocimiento de las estimaciones, la oficina jurídica envía la información al área de contabilidad y allí se realiza el respectivo registro. El valor de las pretensiones calificadas como fallo adverso SI se provisionan en el 100%.

La conciliación de las provisiones a 31 de diciembre es la siguiente:

Provisiones Conceptos	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Ajustes	Saldo Final
Litigios y Demandas	18.031.170	1.158.000	7.030.170	0	12.159.000
Provisiones Diversas	3.856.981	1.008.080	0	0	4.865.611

## 17. OTROS PASIVOS

El detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

Otros Pasivos	2017	2016
Avances y anticipos recibidos (1)	28.906.459	0
Depósitos recibidos en garantía (1)	1.176.932	0
Pasivos por impuestos diferidos	107.290.512	108.138.296
<b>Total Pasivo por Impuestos diferidos</b>	<b>\$ 137.373.903</b>	<b>\$ 108.138.296</b>
<b>Menos porción corriente</b>	<b>28.400.833</b>	<b>0</b>
<b>Total Otros pasivos de largo plazo</b>	<b>\$ 108.973.070</b>	<b>\$ 108.138.296</b>

(1) Los Avances y anticipos recibidos y los Depósitos recibidos en garantía se registraban en el 2016 como Cuenta por pagar y por Resolución 466 de 2016 de la Contaduría General de la Nación se reclasifican a Otros Pasivos.

Los Avances y anticipos recibidos corresponde a transferencias del ministerio de Minas y Energía por \$2.521,5 millones – convenios FAER y PRONE- y la Gobernación del Huila por \$22.593,1 millones; para la ejecución de proyectos de electrificación en el departamento del Huila y otras regiones del país.

Igualmente hacen parte de esta agrupación el valor de \$5.070,4 millones de la cuenta Suscripción de Acciones y Participaciones.

El detalle de los Pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Otros Pasivos e Impuesto Diferido	2017	2016
Otros Pasivos (1)	1.682.558	0
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Cuentas por cobrar	184.043	55.964
Propiedad, planta y equipo	107.082.980	108.038.460
Activos intangibles	20.384	40.768
Propiedades de inversión	3.105	3.104
<b>Total Otros Pasivos e Impuesto diferido</b>	<b>\$ 108.973.070</b>	<b>\$ 108.138.296</b>

(1) Se clasifica como Otros pasivos largo plazo el valor que por cambio en el plan de cuentas se presentaba como cuentas por pagar.

## 18. PATRIMONIO

### CAPITAL

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

Accionistas	2017	Participación
La Nación-Ministerio de Minas y Energía	36.566.229	83,05%
Departamento del Huila	4.160.732	9,45%
Infihuila	2.215.169	5,03%
32 municipios del Huila, EPN y EEC	1.086.748	2,47%
	<b>\$ 44.028.878</b>	<b>100%</b>

**Capital Suscrito y pagado** - El capital autorizado es de \$50.000.000,0. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$44.028.878,0 El valor nominal de la acción es de \$1.000 cada uno y el valor intrínseco a 31 de diciembre de 2017 \$8.822,05 a 31 de diciembre de 2016 \$8.627,25 y a diciembre de 2015 \$11.958,81

### RESERVAS

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

<b>Reservas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva de Ley	22.014.448	22.014.448
Reserva Fiscal por diferencia en Depreciación	12.535.841	10.370.196
Reserva Rehabilitación y Reposición del Sistema	18.229.838	13.229.838
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 52.780.127</b>	<b>\$ 45.614.482</b>

**Reservas** - De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito (porcentaje ya cumplido). Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

En cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, se ha apropiado de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

## 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

<b>Ingresos Actividades Ordinarias</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Generación	2.488.954	57.378.887
Distribución	176.291.204	166.207.838
Comercialización	278.330.818	230.495.369
<b>Total Ingresos Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 457.110.976</b>	<b>\$ 454.082.094</b>

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen por separado por cada transacción.

El detalle de los ingresos es el siguiente:

<b>Venta de Energía y Conexos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Uso de Líneas y Redes - STR/SDL	114.358.819	105.778.468
Subsidios Asignados	73.807.857	75.535.272
Residencial	78.711.876	35.673.205
Áreas de Distribución (ADD)	61.932.385	60.924.303
Comercial	56.135.790	55.369.782
Otros Comercializadores	0	143.979
Generación	2.488.954	57.234.908
Oficial	19.162.353	17.423.379
Industrial	18.468.623	17.532.903
Conexos, Bienes y Servicios Comercializados	9.979.523	10.874.458
Alumbrado Público	11.581.783	7.748.776
Ventas en Bolsa	4.177.274	6.380.870
Autoconsumo	1.223.686	1.473.834
Riego y Bombeo	5.397.452	2.482.890
Devoluciones - Reconocimiento Tarifario	-315.399	-494.933
<b>Total Venta de Energía y Conexos</b>	<b>\$ 457.110.976</b>	<b>\$ 454.082.094</b>

## 20. COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación a 31 de diciembre comprendían:

<b>Costos de Operación</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Compra Energía	226.286.331	230.491.589
Costos Generales	66.591.825	63.239.364
Sueldos y Salarios	22.002.237	17.832.924
Contribuciones Imputadas	6.128.491	2.041.197
Contribuciones Efectivas	3.034.505	2.719.090
Aportes sobre la Nómina	189.185	171.423
Depreciación y Amortización	20.446.910	19.319.523
Impuestos	666.109	392.638
Costo de Venta de Bienes	107.143	431.179
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>\$ 345.452.736</b>	<b>\$ 336.638.927</b>

En compra de energía se registran los costos relacionados con la compra de energía realizada a través de contratación directa con los generadores o comprando en la bolsa de energía. También se registran los cargos por Servicio de Transmisión Nacional (STN) por Generador y Comercializador, los costos de administración del Sistema de

Intercambios Comerciales (SIC) facturados por XM S.A. – E.S.P. y los cargos de conexión con Intercolombia S.A. –E.S.P.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos y Salarios	4.503.073	4.143.116
Contribuciones Imputadas	281.839	622.162
Contribuciones Efectivas	1.384.028	1.166.179
Aportes sobre la nómina	120.279	103.471
Prestaciones Sociales	1.965.543	1.496.161
Gastos de Personal Diversos	4.846.548	1.496.531
Generales	6.745.726	6.605.912
Impuestos, Contribuciones y Tasas	7.286.264	8.370.968
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 27.133.300</b>	<b>\$ 24.004.500</b>

Los sueldos y salarios incluyen el ajuste del pasivo de los beneficios post-empleo a empleados, en los estudios se incluyen a los trabajadores y ex trabajadores que, de acuerdo con las normas legales y acuerdos contractuales, tienen un derecho adquirido. Las prestaciones sociales incluyen los costos de los beneficios de largo plazo, tales como: prima de antigüedad, prima de vacaciones y cesantías retroactivas (régimen anterior). Estos conceptos se reconocen por el valor presente de la obligación definida y la tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo.

## 22. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Deterioro	827.421	2.402.513
Depreciaciones	745.084	321.579
Amortizaciones	256.830	179.597
Provisiones	1.569.080	752.717
<b>Total Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>	<b>\$ 3.398.415</b>	<b>\$ 3.656.406</b>

### 23. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

Otros Ingresos	2017	2016
Financieros	1.759.375	4.277.783
Ingresos Diversos	6.589.206	4.940.923
Impuesto a las Ganancias Diferidos	2.913.067	2.835.757
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$ 11.261.648</b>	<b>\$ 12.054.463</b>

Los ingresos financieros corresponden a los intereses y rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro, fiducias, intereses de los préstamos a trabajadores y descuento por pronto pago de obligaciones fiscales (impuesto de industria y comercio –ICA-) con los municipios y por pago a proveedores.

### 24. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprendían:

Otros Gastos	2017	2016
Comisiones	525.767	518.046
Financieros	7.838.038	7.188.741
Impuesto a las Ganancias Diferidos		1.710.295
Otros Gastos Diversos	373.683	1.173.198
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 8.737.488</b>	<b>\$ 10.590.280</b>

### 25. PROVISIÓN IMPUESTOS

Provisión impuestos	2017	2016
Impuesto de renta corriente	(\$ 33.478.533)	(\$ 24.770.083)
Diferido de renta	\$ 2.913.067	\$ 1.125.462
Impuesto para la equidad CREE	\$ 0	(\$ 14.143.485)
<b>Total Provisión impuestos</b>	<b>(\$ 30.565.366)</b>	<b>(\$ 37.788.106)</b>

## 26. IMPUESTO DIFERIDO

Año 2016	1 de enero de 2016	Reconocido en los Resultados	31 de diciembre de 2016
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionados con:			
Cuentas por cobrar	\$ 1.307.914	\$ 324.510	\$ 1.632.424
Inventarios	1.519.024	203.475	1.722.499
Propiedad, planta y equipo	(107.786.418)	645.709	(107.140.709)
Propiedades de inversión	(2.585)	1.926	(659)
Activos intangibles	(55.328)	14.560	(40.768)
Otros activos	29.488	(3.197)	26.291
Beneficios a empleados	2.464.617	315.254	2.779.871
Provisiones	3.936.573	(376.775)	3.559.798
<b>Total</b>	<b>\$ (98.586715)</b>	<b>\$ 1.125.462</b>	<b>\$ (97.461.253)</b>

Año 2017	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en los Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionados con:			
Cuentas por cobrar	\$ 1.632.424	\$ (295.711)	\$ 1.336.713
Inventarios	1.722.499	710.253	2.432.752
Propiedad, planta y equipo	(107.140.709)	623.674	(106.517.035)
Propiedades de inversión	(659)	1.140	481
Activos intangibles	(40.768)	20.384	(20.384)
Otros activos	26.291	(208)	26.083
Beneficios a empleados	2.779.871	2.154.073	4.933.944
Provisiones	3.559.798	(300.537)	3.259.261
<b>Total</b>	<b>\$ (97.461.253)</b>	<b>\$ 2.913.068</b>	<b>\$ (94.548.185)</b>

## 27. OTRO RESULTADO INTEGRAL

Otro Resultado Integral	2017	2016
Ganancia por beneficios post-empleo-pensiones	913.420	913.420
Pérdida por Beneficios a Largo Plazo	0	-2.716.708
Cesantías - Cálculo Actuarial	0	-932.306
Prima de Vacaciones	0	-1.168.195
Prima de Antigüedad	0	-616.207
<b>Total Otro Resultado Integral</b>	<b>\$ 913.420</b>	<b>(\$ 1.803.288)</b>

Las pérdidas o ganancias actuariales por los planes de beneficio de largo plazo a partir del 1º de enero de 2017 se reconocen como gasto o costo del resultado del periodo, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 607 de 2016. Igualmente, se reclasifica de la cuenta 328002, el valor acumulado a 31 de diciembre de 2016, a la cuenta 3268 Impactos por transición al nuevo Marco de Regulación según el artículo tercero de la misma Resolución.

**28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE**

No existen eventos posteriores al cierre contable que afecten las cifras al 31 de diciembre de 2017.

NO  
CIERRE  
SUBASTA

ANEXO No. 1 CONSTRUCCIONES EN CURSO DE LA NOTA No. 11							
PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINACION	
AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA e INTERVENTORIA	EQUIPO DE ESTACION S/E LA PLATA	272/2015	LIQUIDADO	133.073	100%	31/12/2017	
	EQUIPO DE ESTACION S/E GARZON						
	ESTR. Y MEJORAS SUB ESTACION NORTE						
	EQUIPO DE ESTACION S/E EL BOTE						
	EQUIPO DE ESTACION SUB ESTACION FORTALECILLAS	107/2013	LIQUIDADO	2.218.929	99%	25/10/2017	
	S/E EQUIPO ESTACION PLANTA DESEL						
	ESTRUCTURAS Y MEJORAS S/E PITALITO						
	SUB ESTACION PITALITO (NUEVA)						
	EQUIPO ESTACION S/E BETANIA (SEBORUCO)						
	EQUIPO ESTACION S/E ALTAMIRA						
EQUIPO DE ESTACION S/E CAMPOALEGRE							
AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA NT (INTERVENTORIA)		236/2016	EN EJECUCION	1.540.941	70%	31/07/2018	
LINEA 15 ALTAMIRA - LA PLATA NT IV MPIO LA PLATA.	LINEA 15 ALTAMIRA - LA PLATA NT IV MPIO LA PLATA.	113/2015	EN EJECUCION	253.230	87%	30/09/2017	
		385/2015	EN EJECUCION	186.064	74%	30/08/2018	
		240/2016	EN EJECUCION	157.992	33%	30/10/2019	
	LINEA 16 ALTAMIRA - LA PLATA NT IV MPIO LA PLATA.	420/2015	EN LIQUIDACION	200.518	80%	15/11/2016	
		420/2016	EJECUCION	39.180	0,3%	31/12/2018	
			1.446.085	100,0%			
SUBESTACION GARZON	EQUIPO DE ESTACION S/E GARZON	107/2013	LIQUIDADO	46.697	100,0%	25/10/2017	
	SUBESTACION GARZON 2 NT II	304/2016	EN EJECUCION	240.260	64,8%	31/12/2017	
	LINEA CIRCUITO 34,5 NT III S/E GARZON	245/2015	LIQUIDADO	54.808	91,3%	30/12/2015	
	S/E GARZON Y LINEA CIRCUITO 34,5 NT III S/E GARZON			2.233	100,0%		
AUTOMATIZACION REDES	AUTOMATIZACION REDES ELECTRICAS NT III S/E HUILA	158/2016	EN EJECUCION	7.798.704	33,8%	14/10/2018	
LINEA 34,5 KV ENTRE S/E PITALITO Y S/E ACEVEDO	LINEA 34,5 KV ENTRE S/E PITALITO Y S/E ACEVEDO	405/2015	SUSPENDIDO	3.462.069	92,9%	24/02/2017	
		083/2016	SUSPENDIDO	193.455	90,0%	28/02/2017	
		426/2015	SUSPENDIDO	99.180	11,8%	30/04/2017	
SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA	SISTEMA DE GENERACION SOLAR FOTOVOLTAICA	240/2017	EN EJECUCION	23.980	40,0%	21/03/2018	
	PANELES SOLARES POLICRISTALINOS	308/2017	LIQUIDADO	129.540	100,0%	15/12/2017	
	INVERSOR TRIFASICO	280/2017	LIQUIDADO	69.144	100,0%	05/12/2017	
	COMPRA DE 292 ESTRUCTURAS SOPORTE PARA PANELES SOLARES, TIPO SOPORTE DE ANCLAJE	236/2017	LIQUIDADO	51.976	100,0%	25/11/2017	
	COMPRA DE TRANSFO SECO,	278/2017	LIQUIDADO	11.990	100,0%	07/12/2017	
	PANELES SOLARES POLICRISTALINOS	335/2017	LIQUIDADO	39.759	100,0%	15/12/2017	
REDES ELECTRICAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO	LINEA 34,5 KV (N.II) MPIO GUADALUPE	107/2013	LIQUIDADO	21.885		25/10/2014	
	SUBESTACION POTRERILLOS-GIGANTE NIVEL II			-			
	L.M.T Y B.T.B. BRISAS DEL ORIENTE NT I MPIO GARZON	229/2017	EN EJECUCION	770.310	76,5%	25/01/2018	
	L.B.T SECTOR TRAFONODO T03911 NT I C. URBANO MPIO ALGECIRAS.	264/2017	EN EJECUCION	480.822	29,9%	31/03/2018	
	L.C.TO 13,8 NT II S/E GARZON 2.	187/2016	SUSPENDIDO	268.968	78,7%	28/12/2017	
	L.M.T Y B.T. B. EL PORTAL DE LA CABAÑA NT II MPIO GARZON.	276/2017	EN LIQUIDACION	84.979	80,1%	20/12/2017	
	REPOSICION L.M.T C.L.L. 13 CON CRA 18 HASTA LA C.L.L. 38 MPIO NENA	318/2016	EN LIQUIDACION	596.452	90,0%	30/04/2016	
	REFORMA A C.TO CERRO NENA 13,2 KV NT II MPIO NENA	226/2017	EN EJECUCION	577.531	43,0%	31/03/2018	
	L.C.TO INDUSTRIAL A 13,8 KV DE LA S/E NORTE A ESTRUCTURA M09260 NT II MPIO NENA. III 7434 L.C.TO. FORTALECILLAS I - TERPEL - FORTALECILLAS I NT III MPIO NENA.	271/2017	EN LIQUIDACION	562.037	78,8%	06/10/2017	
	L.M.T 13,8 KV ALIMENTADOR PRINCIPAL MPIO NATAGA.	094/2016	EN LIQUIDACION	417.126	87,4%	28/04/2017	
	L.M.T 13,8 KV ALIMENTADOR PRINCIPAL MPIO NATAGA.	209/2016	EN EJECUCION	5.400	50,0%	28/04/2017	
	L.C.TO URBANO A 13,2 KV NT II MPIO PALERMO.	274/2017	EN EJECUCION	191.921	40,6%	23/02/2018	
	L.M.T Y B.T. CIRC. V.DAS VARIAS (SAN ISIDRO, CALOTO, LA CUMBRE, ALTO SAN MIGUEL Y LA MESA)	090/2015	LIQUIDADO	9.172	100,0%	31/12/2015	
	L.M.T Y B.T. VDA EL VERGEL NT III MPIO PAICOL (CONV. GOBERHUILA 228-B)	275/2017	EN EJECUCION	221.357	48,3%	07/03/2018	
	L.M.T Y B.T. VDA LOS YUYOS MPIO TESALIA.	237/2017	EN EJECUCION	125.463	71,9%	03/02/2018	
	L.C.TO CAMPOALEGRE II A 13,2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOALEGRE	245/2017	EN EJECUCION	111.362	52,1%	23/02/2018	
	L.C.TO CAMPOALEGRE IA 13,2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOALEGRE	250/2017	EN EJECUCION	236.673	58,4%	23/02/2018	
	L.C.TO SUR-CENTRO 34,5 KV NT III MPIO NENA	406/2015	LIQUIDADO	24.831	100,0%	16/12/2015	
	L.C.TO 34,5 KV NENA 1 NENA 2-YAGUARA ENTRE S/E EL BOTE E IGUARA 2 NT III MPIO YAGUARA	287/2017	EN EJECUCION	525.819	70,0%	31/03/2018	
	L.M.T 13,8 KV ALIMENTADOR PRINCIPAL MPIO NATAGA.			8.244	100,0%		
					28.944.405		

9

ANEXO No. 1 CONSTRUCCIONES EN CURSO DE LA NOTA No. 11

PROYECTO	SUBPROYECTOS	CONTRATO No.	ESTADO	PAGOS	% DE AVANCE	FECHA PROBABLE TERMINAC
AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA e INTERVENTORIA	EQUIPO DE ESTACION S/E LA PLATA	272/2015	LIQUIDADO	133.073	100%	31/12/2017
	EQUIPO DE ESTACION S/E GARZON					
	ESTR. Y MEJORAS SUBESTACION NORTE					
	EQUIPO DE ESTACION S/E EL BOTE					
	EQU. ESTACION SUBESTACION FORTALECILLAS					
	S/E.EQU.ESTAC.PLANTA DIESEL					
	ESTRUCTURAS Y MEJORAS S/E PITALITO	107/2013	LIQUIDADO	2.218.929	99%	25/10/2017
	SUBESTACION PITALITO (NUEVA)					
	EQUIPO ESTACION S/E BETANIA (SEBORUCO)					
	EQUIPO ESTACION S/E ALTAMIRA					
LINEA 115 ALTAMIRA - LA PLATA NT IV MPIO LA PLATA.	EQUIPO DE ESTACION S/E CAMPOALEGRE					
	AUTOMATIZACION Y REEMPLAZO DE EQUIPOS S/E HUILA NT IV (INTERVENTORIA)	236/2016	EJECUCION EN	1.640.941	70%	31/07/2018
		113/2015	EJECUCION EN	253.230	87%	30/09/2017
		385/2015	EJECUCION EN	186.064	74%	30/06/2018
		240/2016	EJECUCION EN	157.992	33%	30/10/2019
		420/2015	LIQUIDACION EN	200.518	80%	15/11/2016
		420/2016	EJECUCION EN	39.180	0,3%	31/12/2018
				1.446.085	100,0%	
			107/2013	LIQUIDADO	46.697	100,0%
SUBESTACION GARZON	EQUIPO DE ESTACION S/E GARZON	304/2016	EJECUCION EN	240.260	64,8%	31/12/2017
	SUBESTACION GARZON 2 NT II	245/2015	LIQUIDADO	54.806	91,3%	30/12/2015



LCTO URBANO A 13.2 KV NT II MPIO PALERMO.	274/2017	EN EJECUCION	191.921	40,6%	23/02/2018
LMT Y BT CIRC. VDAS VARIAS(SAN ISIDRO, CALOTO, LA CUMBRE, ALTO SAN MIGUEL Y LA MESA)	090/2015	LIQUIDADO	9.172	100,0%	31/12/2015
LMT Y BT VDA EL VERGEL NT II MPIO PAICOL (CONV.GOVERHUILA 226-16)	275/2017	EN EJECUCION	221.357	48,3%	07/03/2018
LMT Y BT VDA LOS YUYOS MPIO TESALIA.	237/2017	EN EJECUCION	125.463	71,9%	03/02/2018
L. CTO CAMPOALEGRE II A 13.2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOELAGRE	245/2017	EN EJECUCION	111.362	52,1%	23/02/2018
L. CTO CAMPOALEGRE I A 13.2 KV (NT II) SECTOR URBANO MPIO CAMPOALEGRE	250/2017	EN EJECUCION	236.673	58,4%	23/02/2018
LCTO SUR-CENTRO 34.5 KV NT III MPIO NEIVA	406/2015	LIQUIDADO	24.831	100,0%	16/12/2016
LCTO 34.5 KV NEIVA 1-NEIVA 2-YAGUARA ENTRE S/E EL BOTE E IQUIRA 2 NT III MPIO YAGUARA	287/2017	EN EJECUCION	525.819	70,0%	31/03/2018
L. MT 13.8 KV ALIMENTADOR PRINCIPAL MPIO NATAGA.			8.242	100,0%	
			28.944.403		

SUBASTA CITEF

**ANEXO No. 2 NOTA DE REVELACION No. 11  
MOVIMIENTO AÑO 2017**

CUENTA	DETALLE	SALDO 01/01/2017	ADICIONES Adquisiciones	ADICIONES Activación C. en Curso	RETIROS O TRASLADOS	BAJAS	SUBTOTAL ACTIVOS	DEPRECIACION	SALDO 31/12/2017
1605	TERRENOS	19.342.639	308.000	0	0	0	19.650.639		19.650.639
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	37.303.725	27.739.463	-33.760.493	2.338.292	0	28.944.403		28.944.403
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO DE MONTAJE	0	1.274.026	0	0	0	1.274.026		1.274.026
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	2.801.992	0	1.620.539	0	1.181.453		1.181.453
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	569.351	0	10.572	439.058	119.722		119.722
1640	EDIFICACIONES	14.773.302	0	12.191.679	0	0	26.964.981	-1.941.987	25.022.995
1642	REPUESTOS	8.038.316	568.052	-447.283	2.990.127	0	5.168.958	-377.613	4.791.344
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	145.398.311	1.295.983	5.793.924	0	0	152.488.219	-20.184.531	132.303.688
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	416.498.429	25.140	12.258.060	0	0	428.781.629	-61.187.193	367.594.436
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.973.561	645.687	2.033.469	1.042.857	0	10.609.860	-3.701.054	6.908.806
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	3.480	0	0	0	0	3.480	-2.088	1.392
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.818.412	229.566	0	275.694	0	2.772.284	-1.118.758	1.653.526
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.952.918	2.234.237	0	530.690	0	5.656.465	-2.355.675	3.300.790
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.416.643	0	0	0	0	2.416.643	-1.295.718	1.120.925
	<b>SUBTOTAL ACTIVOS</b>	<b>659.519.737</b>	<b>37.691.498</b>	<b>-1.930.644</b>	<b>8.808.770</b>	<b>439.058</b>	<b>686.032.763</b>	<b>-92.164.616</b>	<b>593.868.147</b>
1685	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>-71.814.240</b>	<b>-20.239.038</b>	<b>-263.841</b>	<b>0</b>	<b>152.503</b>	<b>-92.164.616</b>		
	<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>587.705.497</b>	<b>17.452.460</b>	<b>-2.194.485</b>	<b>8.808.770</b>	<b>591.560</b>	<b>593.868.147</b>	<b>-92.164.616</b>	<b>593.868.147</b>

6

### ANEXO No. 3 OBRAS ACTIVADAS

Las principales obras realizadas en el período informados son los siguientes:

PROYECTO	FECHA DE ACTIVACION	VALOR
Edificio sede Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	11.426.632
Edificio Centro de Control municipio de Palermo	31/07/2017	2.787.704
Auditorio edificio Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	1.494.888
Subestación Parque Zona Industrial municipio de Palermo	31/07/2017	3.112.307
Subestación edificio Promisión municipio de Palermo	31/07/2017	2.680.902
Línea de MT/BT vereda Las Mercedes municipio de Garzón	31/07/2017	150.681
Línea de MT/BT vereda Villa Rica municipio de Garzón	31/07/2017	392.939
Línea de MT/BT vereda Algarrobo - Pará municipio de Gigante	29/12/2017	697.874
Línea de MT/BT vereda aledañas al centro poblado San Adolfo municipio de Acevedo	29/12/2017	780.406
Línea de MT/BT vereda aledañas al circuito Bruselas municipio de Pitalito	29/12/2017	599.711
Circuito urbano del municipio de San Agustín	29/12/2017	165.081
Línea de MT/BT vereda Santana sector Volador municipio Colombia	29/12/2017	199.900
Línea de MT/BT vereda Guacanas municipio de Garzón	29/12/2017	176.322
Línea de MT/BT circuito veredas Villa Florida en Garzón y la Vega municipio de Gigante	29/12/2017	343.008
Línea de MT/BT vereda San Rafael municipio de Garzón	31/07/2017	384.474
Línea de MT/BT vereda Mesoncito Sur municipio de Gigante	31/07/2017	377.509
Variante línea MT 13.8 KV Circuito Cachimbal municipio de Guadalupe	29/12/2017	918.880
Variante línea MT 13.8 KV circuito Los Cauchos municipio de Guadalupe	29/12/2017	1.118.992
Línea de MT/BT circuito veredas Rosal y La Estrella municipio de La Plata	29/12/2017	475.717
Línea de MT/BT barrio Villa Alejandra municipio de Palermo	28/02/2017	65.163
Doble circuito 13.8 KV carrera 3 y carrera 5 a subestación Pitalito	29/12/2017	1.526.764
Línea de MT/BT vereda Astilleros municipio de El Agrado	31/07/2017	302.825
Línea de MT/BT vereda San José municipio de El Pital	28/02/2017	335.082
Línea de MT/BT vereda Campoalegre municipio de Isnos	29/12/2017	686.569
Línea de MT/BT sector rural municipio de San Agustín	29/12/2017	423.839
Línea circuito 34.5 KV Y 13.2 KV Sector Matanzas municipio de San Agustín	29/12/2017	298.631
Línea de MT/BT vereda La Pradera municipio de Tarqui	29/12/2017	97.150
Circuito centro poblado Quituro municipio de Tarqui	29/12/2017	283.387
Línea de MT/BT vereda Porvenir municipio de Tarqui	29/12/2017	74.103
Línea de MT/BT vereda El Cedro municipio de Tarqui	29/12/2017	9.780
Línea de MT/BT vereda Aguadas - Potrerillos municipio de Elías	31/07/2017	138.696
Línea de MT/BT a S/E Parque Industrial Palermo	31/07/2017	259.913
Variante circuito 34.5 KV Pitalito - San Agustín - Palestina - Cálamo S/E Pitalito	29/12/2017	974.664

33.760.493

## Certificación de estados financieros

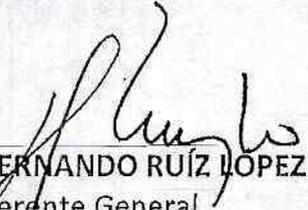
Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

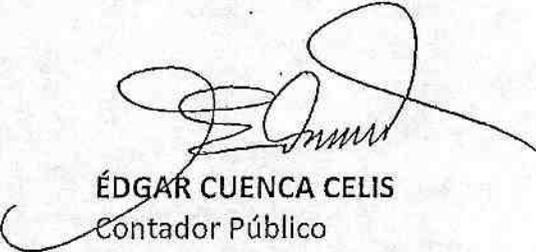
Que para la emisión de los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Situación Financiera de Apertura, de los Estados de Resultados Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad,

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- Existencia: Los activos y pasivos de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la Empresa.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Con posterioridad a la fecha de corte de estos estados financieros no se han presentado hechos económicos que hayan significado cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.

Neiva, 15 de febrero 2018

  
HERNANDO RUÍZ LOPEZ  
Gerente General

  
ÉDGAR CUENCA CELIS  
Contador Público  
T.P. No. 35091-T